IMPORCEM S.A.

Guayaquil, Mayo 11 del 2006

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORCEM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía IMPORCEM S.A., y de a acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito poner a disposición de ustedes mi informe sobre la situación financiera al 31 de Diciembre del 2005.

En el periodo 2005 IMPORCEM S.A., tiene poco movimiento ya que sus actividad la ejerce a partir del segundo semestre, y sus resultados en el Activo como en su Pasivo cumple con las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, como pago de impuestos, contribuciones y otras obligaciones que demanda la ley.

Sin otro particular por el momento me suscribo.

Atentamente,

Ing. Pedro Villalba N.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL